



ISSN: 2448 - 6574

La educación popular y la pedagogía social como estrategia educativa para la formación ciudadana en la ciudad de Cartagena

Elfa Luz Mejía Mercado¹
elfaluzmejia@gmail.com

RESUMEN

La formación ciudadana se materializa como un proceso pedagógico que permite construir una sociedad con respeto por la convivencia y respeto por el otro. Donde existan sujetos que hagan uso de sus derechos sin deteriorar el de los demás ni dejar de lado sus deberes como ciudadanos. Lo anterior, representa la problemática de la ciudad de Cartagena, la cual se enfrenta a un fenómeno que han denominado “falta de cultura ciudadana” que se caracteriza por un sin número de comportamientos que contrarían la convivencia. De igual modo, el gobierno local se ha frustrado en la elaboración de estrategias aisladas que no terminan por resolver el problema, por lo cual, esta investigación pretende desarrollar criterios teórico- prácticos de la educación popular y la pedagogía social para la formación ciudadana en la ciudad de Cartagena de Indias, lo que en ultimas, permitirá concluir que aún cuando ambas teorías contienen elementos conceptuales distintos, coinciden en la construcción social a través del pensamiento crítico y la visión dinámica de la sociedad.

PALABRAS CLAVE

Educación Popular, Pedagogía social, Formación ciudadana, Modelos educativos.

¹ Abogada Universidad de Cartagena, Magister en Derecho, Doctoranda Ciencias de la Educación RUDECOLOMBIA. Docente Universidad de Cartagena. Grupo de Investigación RUECA Capitulo Colombia.
elfaluzmejia@gmail.com



ISSN: 2448 - 6574

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si bien, la ciudad de Cartagena de Indias, es admirada a nivel internacional por sus atractivos turísticos, su riqueza cultural y sus estructuras que guardan toda una memoria histórica, la realidad nos muestra que existen aspectos lamentables como el fenómeno que los distintos medios han denominado “falta de cultura ciudadana”, atribuido a la conducta inadecuada de los ciudadanos como el irrespeto del espacio público, la presencia de basuras en las calles, la contaminación auditiva y visual, la infracción de normas de convivencia y de tránsito, la carencia de valores o el frecuente acoso y abuso a los turistas.

Lo anterior, ha sido visto por parte de las distintas administraciones como una tarea impostergable, tanto que la ex superintendente de servicios llegó a manifestar que “A Cartagena le falta trabajar muchísimo en cultura ciudadana” (Duque Giraldo , 2015), todo esto, ha provocado que trabajar en pro de la formación ciudadana se haya convertido en un objetivo infaltable dentro de los planes de desarrollo. De esta manera, los últimos alcaldes de la ciudad se han preocupado por abordar el problema coyuntural que aqueja a la ciudadanía.

En primer lugar, el plan de desarrollo 2005-2007 creó la catedra de cultura ciudadana en las instituciones educativas del distrito, con el fin de recuperar los valores sociales de Cartagena y así combatir la crisis de cultura ciudadana y democrática mediante un proceso pedagógico a través de capacitaciones y formaciones. (Plan de desarrollo, 2005)

Por su parte, el plan de desarrollo 2008-2011 tuvo como objetivo abarcar la cultura ciudadana desde la formación en deberes y derechos constitucionales, el fomento de la solidaridad y la autorregulación de los comportamientos contrarios a la convivencia. (Plan de desarrollo, 2008)

De igual modo, el plan de desarrollo de 2013-2015 resaltó el valor que tiene la cultura ciudadana en el marco de la convivencia, la seguridad y la comunicación, por tanto, se



ISSN: 2448 - 6574

idearon canales de denuncia y fortalecimiento de la justicia con el objetivo de generar un ambiente pacífico en la ciudad. (Plan de desarrollo, 2013)

Actualmente, se contempla un plan de desarrollo que comprende desde el año 2016 hasta el 2019, enmarcado en época de postconflicto, toda vez que es concomitante con la firma del Acuerdo de Paz en la Habana entre el gobierno nacional y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC). En este sentido, se relaciona la convivencia con la paz, se busca generar una armonía ciudadana y democrática, basada en derechos y deberes tanto para los ciudadanos como para los servidores públicos, todo esto con herramientas que establezcan espacios de integración ciudadana que fortalezcan la cultura cívica. (Plan de desarrollo, 2016)

Todo esto, esclarece un panorama en el cual no existe coherencia sistemática entre un plan de desarrollo aplicado y aquel que se aplicará con posterioridad, además que, se asocia el término de formación y cultura ciudadana a distintos factores problemáticos (seguridad, convivencia, comunicación, tranquilidad) sin establecer una relación entre estos, por tanto, no se enfrenta el fenómeno de la falta de cultura ciudadana de manera sistemática.

Además, así como no se soluciona el problema de la carencia de cultura ciudadana, ni se dejan las bases para la formación cívica, la población ha naturalizado este fenómeno pues se asume de manera cotidiana y aparentemente normal, es decir, existe un reconocimiento de la carencia de comportamiento idóneo, pero, pareciera que esa realidad fuera algo común con lo cual se debe convivir.

Finalmente, la formación ciudadana para generar cultura en pro de la convivencia en general, no ha sido tratada con el rigor necesario ni los lineamientos educativos suficientes para contrarrestar una situación que si bien, no es crítica, si es alarmante en cuanto a la pérdida de los valores necesarios para convivir dentro de una ciudad. “Formar” es un proceso que se da en un marco educativo, que ha tenido diversos desarrollos teóricos y conceptuales que, deberán ser aplicados siempre que se quiera usar la educación como salida a las problemáticas sociales.



ISSN: 2448 - 6574

JUSTIFICACIÓN

La educación popular ha sido un campo de formación al cual se le ha dedicado poco estudio, aun cuando promueve ideales de emancipación y pensamiento crítico a las distintas dinámicas sociales. En esta realidad también se encuentra la pedagogía social, fuente del pensamiento de la construcción de sociedad y la formación de sujetos para hacer parte de ella. Se evidencia entonces, áreas del conocimiento en las ciencias educativas a las cuales no se les ha dado el valor merecido por su importancia y desarrollo conceptual para la formación ciudadana.

Por otro lado, se encuentra que el problema de cultura ciudadana en la ciudad de Cartagena requiere una intervención haciendo uso de bases teóricas que también puedan ser prácticas; de igual modo, es evidente el hecho de que el problema es transversal y no puede ser tratado solo desde una óptica del conocimiento, por tanto, es menester hacer uso de distintos elementos teóricos y así proponer soluciones que respondan en su totalidad a las necesidades que giran en torno a la formación ciudadana.

De acuerdo a lo anterior, es procedente construir un modelo educativo que soporte teorías pedagógicas que sean prácticas y aplicables a las finalidades de la formación ciudadana, que permitan aportar a la cultura cívica y que reiteren un trabajo imperioso por construir una sociedad basada en valores, en el trabajo mancomunado y en la convivencia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Educación popular

La educación popular se desarrolla dentro de las ciencias educativas como aquella rama dirigida al aprendizaje bajo la comprensión crítica del entorno por parte del



ISSN: 2448 - 6574

educando. Para Eusebio Nájera, la educación popular, puede definirse como “prácticas socioeducativas diversas y extensas en Latinoamérica que se orientan a la promoción humana, la educación para el desarrollo, la educación de adultos y la participación ciudadana”. ...” (Nájera Martínez, 2008, pág. 84) en este sentido, se manifiesta el desarrollo de la educación popular en Latinoamérica ya que su nacimiento se dio en Brasil dentro de los escritos de Paulo Freire, quien siempre abogó por un modelo educativo dirigido a las clases bajas dentro de las categorizaciones sociales, para que, estos determinasen su destino a través del cambio con uso del pensamiento crítico y las luchas sociales.

“Para Freire la educación debe servir para que los educadores y educandos *«aprendan a leer la realidad para escribir su historia»*; ello supone comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de *«inéditos viables»*; en torno a dicha acción y reflexión y a través del diálogo, los educandos y los educadores se constituyen en sujetos”, como se cita en (Torres Carrillo, 2007)

Si bien, en la educación popular participan como actores tanto los educandos como los educadores, la finalidad de la misma se centra solo en quien recibe la educación, propiciando el pensamiento crítico del contexto en el que se desenvuelven y el interés en el trabajo por una equidad social. Lo anterior es reiterado por otros autores al manifestar que, “por educación popular debe entenderse todas las modalidades pedagógicas por las que se educa el «pueblo»” (Pineau, 1994, pág. 1). De lo anterior, hay que aclarar que la acepción de pueblo no es tan amplia dentro de la educación popular, en el sentido de que, excluye todo aquel estamento social que genere opresión, inequidad, desigualdad o desviación de los fines de la vida en comunidad.

Pedagogía social

Si al hablar de la educación popular nos ubicamos en Latinoamérica, abordar la pedagogía social nos transporta a Europa, pues esta ha sido desarrollada en Francia, Alemania y con mucha fuerza en España.



ISSN: 2448 - 6574

Es así como Krichesky afirma que, el problema al cual se ha enfrentado la pedagogía social es el desarrollo de distintas posturas que definen a esta ciencia. En primer lugar nos muestra una Educación no-formal, es decir, se aleja del contexto educativo a la pedagogía social; por otra parte plantea la acepción de esta ciencia como de “control social” cuya funcionalidad se materializa en la inclusión de grupos marginales o en situaciones de conflicto. Finalmente, se habla de una pedagogía social relacionada a la herencia cultural, donde lo primordial es la transmisión de conocimientos tradicionales que fomenten la inclusión dentro de la sociedad (Krichesky, 2011)

De igual modo, Gloria Pérez realiza un estudio más profundo sobre las distintas divisiones conceptuales existentes dentro del campo de la pedagogía social, manifestando que, la pedagogía social aborda la tesis de enseñar a ser sociedad a sujetos que han estado inmersos en un conflicto histórico-social con la finalidad de reconstruir el tejido social. Por otro lado, otro sector académico establece que la pedagogía social no responde a conflicto sino que brinda herramientas para que no se den conflictos (Perez Serrano, 2004).

En últimas, todas estas posiciones coinciden en que, la pedagogía social mantiene una visión dinámica de la realidad, interpelando problemas de la misma; está orientada al cambio y la transformación social, desembocando en conclusiones reflexivas y requiriendo primordialmente la participación activa de los implicados para así crear un conocimiento útil para la sociedad (Perez Serrano, 2004).

“Desde ese lugar, nos planteamos a la Pedagogía Social como la disciplina pedagógica desde la que se trabaja, teórica y prácticamente, en las complejas fronteras de la inclusión / exclusión. Así, y en alusión a esas fronteras, se trata de un trabajo de ampliación –en lo pedagógico y en lo político– de las dimensiones de las responsabilidades públicas en educación”. (Nuñez, 2007)

Se instaura entonces la pedagogía social como una ciencia cuya finalidad es construir sociedad, que hace uso de parámetros teóricos para alcanzar el ideal de una



ISSN: 2448 - 6574

comunidad capaz de permanecer y trascender en el tiempo muy a pesar de los distintos cambios sociales que pueda llegar a sufrir.

OBJETIVOS

General

Analizar los elementos teóricos de la Educación Popular y la Pedagogía Social para comprender qué medidas son necesarias para fortalecer la formación ciudadana en la ciudad de Cartagena de Indias.

Específicos

Desarrollar los parámetros conceptuales de la Educación Popular y la Pedagogía Social

Establecer que componentes son funcionales en el marco de una formación ciudadana para Cartagena de Indias

METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo cualitativa, en la medida que, desarrolló las bases teóricas de la pedagogía social y la educación popular y, posterior a esto, se realiza un análisis hermenéutico de los lineamientos conceptuales de las teorías a describir, con el objetivo de construir con base en ellas, parámetros académicos para la elaboración de un modelo educativo direccionado a la formación ciudadana de los habitantes de Cartagena de Indias.

Dicho lo anterior, se hizo mención de distintos autores que han tomado posturas en el desarrollo teórico de la pedagogía social y la educación popular. Seguidamente, se resaltaron los aspectos trascendentales de estas teorías que sirvan para fortalecer la formación cívica a través de la construcción de modelos pedagógicos.



ISSN: 2448 - 6574

RESULTADOS

Como se aprecia en el desarrollo teórico de la pedagogía social y la educación popular, hay diferencias que nacen desde el mismo contexto en el que surgen; por un lado, la educación popular es de óptica latinoamericana y por el otro, la pedagogía social es de un tinte europeo.

La educación popular, en cuanto a la formación ciudadana, establece que la misma debe darse dentro de un contexto educativo, donde el educador y el educando sean protagonistas en la construcción de un pensamiento crítico, es decir, debe haber un análisis de la realidad a la cual se enfrenta (falta de cultura ciudadana) por lo cual, deberá visualizar varios aspectos a tener en cuenta. En primer lugar se deberá estudiar la realidad de una manera crítica, lo que compromete al educando a trabajar por el cambio de las dinámicas sociales, esto implica una formación en elementos útiles dentro de la participación ciudadana, lo que finalmente lo condicionará a ser precursor del dialogo como salida a la resolución de conflictos que aquejan el denominado concepto de “cultura ciudadana”

Por su parte, la pedagogía social al tener diferentes posturas, dificulta el uso de sus bases teóricas para la formación ciudadana en Cartagena de Indias, pero al mismo tiempo, ofrece un mayor número de elementos metodológicos para su ejecución dentro del problema planteado. Elemento a resaltar es la inclusión promovida en la pedagogía social, es decir, la formación ciudadana sería una tarea de todos y para todos, por tanto, la visión de la sociedad no debe ser solo crítica, sino también dinámica, por tanto, el trabajo para contrarrestar el problema de cultura ciudadana, deberá enfocarse en cambiar la situación problemática, reflexionar sobre la misma y finalmente, generar un conocimiento que responda a la realidad social propia del colectivo inmerso en el proceso educativo.

“En este marco de cambios de subjetividad y formas de hacer escuela, la Pedagogía Social, con los aportes de la educación popular, puede irrumpir en la escena escolar en términos de problematizaciones, enfoques, propuestas metodológicas, que favorezcan



ISSN: 2448 - 6574

una reflexión provocativa y crítica sobre los niños y jóvenes en tanto sujetos de derecho e históricos, «incluidos» en relaciones dialógicas y renovación del vínculo que aporten, al mismo tiempo, nuevos lenguajes para la transmisión cultural, que resignifican el mandato estatal del «todos a estudiar»” (Krichesky, 2011)

El dialogo será la principal herramienta de todo aquel que pretenda formarse como ciudadano, la inclusión de todos los estamentos sociales deberá ser la bandera del gobierno en aras de promover la formación cívica para los ciudadanos de la ciudad de Cartagena, la participación, el disfrute de los derechos y el goce de los deberes, terminará siendo el resultado de un trabajo en conjunto en pro de la convivencia y la cultura ciudadana.

Los planes de desarrollo, que son la herramienta que utilizan los gobiernos locales para llevar a cabo sus planes de trabajo, como bien se manifestó anteriormente, no contemplan una solución efectiva y sistemática en la construcción de un modelo de formación ciudadana, por cual, se propone adoptar los criterios teóricos que han sido desarrollado con el objetivo de: generar una respuesta teórica-practica a los problemas relacionados con la falta de cultura ciudadana en Cartagena de Indias, de igual modo, promover la iniciativa de la administración incluyendo a la clase trabajadora, a los desempleados, a los habitantes de calle, a la academia, los sectores de vulnerabilidad y todo aquel relacionado con la sociedad independientemente del sector social del cual haga parte, con el fin de trabajar mancomunadamente por el fortalecimiento de la cultura ciudadana.

Del mismo modo, se deberá fortalecer el modelo pedagógico desde las escuelas, ya que, el contexto educativo permite que los niños y jóvenes, crezcan con un pensamiento crítico, dirigido a fortalecer su ciudad, preservar su cultura y solucionar el problema de la formación ciudadana desde la juventud. En este sentido, deberá enseñarse a los estudiantes la solución de problemas a través del dialogo, el trabajo en comunidad, la defensa de los derechos, el cumplimiento de los deberes, la inclusión y la postura crítica frente a las realidad sociales con las que se convivan en la ciudad de



ISSN: 2448 - 6574

Cartagena y así, fomentar cultura ciudadana desde las edades más pequeñas para que se encamine un futuro prometedor para la ciudad.

CONCLUSIONES

De todo lo anterior se puede concluir que:

La ciudad de Cartagena no se encuentra en un punto traumático e irreversible en cuanto a formación ciudadana se refiere, la realidad es que el problema no ha sido abordado con sistematización y con un método educativo que incluya elementos teórico-prácticos que permita construir ciudadanos activos, que hagan uso de sus derechos y cumplidores de sus deberes.

La educación popular, permite un aprendizaje constructivo y crítico de la realidad, haciendo uso de la educación para la liberación de aquellos que se encuentran oprimidos y que cargan con el deber de trabajar por la equidad social.

La pedagogía social se encamina a construir sociedad, figura en la cual se busca generar inclusión de todos aquellos actores que tengan relación alguna con ella, ya sea por aspectos de conflicto o aspectos culturales, y en últimas, plantea la generación de herramientas para afrontar todo tipo de problemáticas y cambios que se den en la sociedad.

La ciudad de Cartagena requiere de la creación de planes de desarrollos sistemáticos, que aborden el tema desde todos los estamentos sociales, que formen a los jóvenes, que serán ciudadanos y a aquellos que ya lo son, que generen participación activa y trabajo en conjunto para que la formación ciudadana sea de todos y para todos la solución a la falta de cultura ciudadana en el territorio.

Finalmente, la pedagogía social y la educación popular, coinciden en la finalidad de formar ciudadanos, ya sea para promover el cambio social o para construir sociedad. Rescatar aspectos teóricos de ambas teorías y adecuarlos al contexto de las



ISSN: 2448 - 6574

problemáticas de la ciudad de Cartagena respecto a la formación ciudadana, permite concretar un trabajo incorporado, crítico, comprometido, incluyente y precursor de los valores sociales de los habitantes de la ciudad de Cartagena, donde los adultos mayores, jóvenes, gobierno, academia, población en vulnerabilidad y demás, aporten a la construcción de una ciudad con habitantes que hacen uso de sus derechos y por sobre todo, cumplen cada uno de sus deberes.

BIBLIOGRAFÍA

- Duque Giraldo , P. (14 de Marzo de 2015). "A Cartagena le falta trabajar muchísimo en cultura ciudadana": Superservicios. *El Universal*.
- Krichesky, M. (2011). Pedagogía Social y educación popular, tensiones y aportes sobre el derecho a la educación. *Cuadernos de trabajo # 2 año 1: Pedagogía social y educación popular, perspectivas y estrategias de inclusión y el derecho a la educación* . Buenos Aires, Argentina: Unipe: Editorial universitaria .
- Nájera Martínez, E. (2008). Esbozos para una pedagogía urbana pertinente a los desarrollos educativos en las ciudades. *Polis, revista de la universidad bolivariana*.
- Núñez, V. (2007). Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. Barcelona.
- Pérez Serrano, G. (2004). *Pedagogía social ~ Educación social, Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea ediciones.
- Perez Serrano, G. (2004). *Pedagogía social~Educación social, construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea ediciones.
- Pineau, P. (1994). El concepto de educación popular: un restreo historico comparativo en la Argentina . *Revista de educación, num 505*.



ISSN: 2448 - 6574

Plan de desarrollo. (2005). *Cartagena como siempre nuestro compromiso* . Cartagena, Bolívar, Colombia: Alcaldía de Cartagena.

Plan de desarrollo. (2008). *Por una sola Cartagena* . Cartagena, Bolívar, Colombia: Alcaldía de Cartagena.

Plan de desarrollo. (2013). *Ahora sí Cartagena*. Cartagena, Bolívar, Colombia: Alcaldía de Cartagena.

Plan de desarrollo. (2016). *Primero la gente*. Cartagena, Bolívar, Colombia: Alcaldía de Cartagena.

Torres Carrillo, A. (2007). *VHS, DDV Internacional*. Obtenido de Revista EAD- Educación de adultos y desarrollo: <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-692007/el-decimo-aniversario-de-la-muerte-de-paulo-freire/paulo-freire-y-la-educacion-popular/>